

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación

- 8** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2011, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se hace público el plazo de preinscripción para el ingreso en las Universidades Públicas de Madrid, para el próximo curso 2011-2012.*

Por Resolución de 21 de diciembre de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de enero de 2011), del Director General de Universidades e Investigación se establecieron las fechas para la realización de las pruebas de acceso correspondientes al actual curso académico 2010-2011. Procede, por tanto, fijar el plazo en que deberá realizarse la preinscripción en las Universidades Públicas de Madrid. Este plazo es aplicable tanto a la preinscripción por la modalidad de distrito único de Madrid como a la de distrito abierto para aquellos alumnos que habiendo superado la prueba de acceso en Universidades de otros distritos universitarios deseen acceder a las Universidades Públicas de Madrid.

En su virtud, y de acuerdo con las competencias atribuidas por el Decreto 118/2007, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de agosto), la Dirección General de Universidades e Investigación

HA RESUELTO

Establecer que los plazos de solicitud de preinscripción para el acceso a las Universidades Públicas de Madrid serán los siguientes:

Preinscripción junio, del 14 de junio al 5 de julio, para todos los alumnos:

- Prueba de acceso de Universidades de Madrid superada en años anteriores.
- Prueba de acceso de Universidades de Madrid año 2011.
- Prueba de acceso de Universidades de fuera de Madrid.
- Alumnos de Formación Profesional, Módulo 3 y Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Titulados.
- Sistemas Educativos Extranjeros (artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Preinscripción septiembre, del 20 al 29 de septiembre para todos los alumnos en las seis Universidades públicas de Madrid.

Madrid, a 4 de febrero de 2011.—El Director General de Universidades e Investigación, Jon Juaristi.

(03/6.519/11)